

# Bases de la Beca Fotoperiodismo-UAB para cursar la Diplomatura de Postgrado en Fotoperiodismo

La Beca Fotoperiodismo-UAB es una iniciativa de la Universitat Autònoma de Barcelona y de la Dirección de la Diplomatura de Postgrado en Fotoperiodismo dpFUAB, gestionada por el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).

La Beca Fotoperiodismo-UAB contempla el pago de los gastos de matrícula de un alumno en la Diplomatura de Postgrado en Fotoperiodismo Fotoperiodismo-UAB que, en su **21ª edición**, tendrá lugar entre los meses de septiembre de **2017** y febrero de **2018**.



Podrá aspirar a esta beca cualquier persona independientemente de su nacionalidad.

La convocatoria está dirigida a **graduados**, licenciados, y/o diplomados **universitarios** que acrediten conocimientos fotográficos básicos -enseñanza reglada o no reglada, formación autodidacta, etcétera-, si bien también se contempla la posibilidad de acceder, **mediante la acreditación de un** currículum académico y/o profesional estrechamente vinculado al ámbito de la fotografía, a mayores de 21 años que no acrediten formación universitaria.

Las personas interesadas deberán presentar un reportaje fotográfico, consistente en 20 imágenes (b/n o color) con una unidad temática -se requiere la presentación de una hoja de contactos impresa -imágenes en formato miniatura-, y un CD o DVD con las mismas imágenes digitalizadas (1.200 píxeles lado mayor, 90 ppp en formato JPEG)-.

Debe adjuntarse el currículum vitae impreso, donde constarán todos los datos personales y de contacto, así como la formación académica y la experiencia profesional. Junto a él, se entregará una reseña impresa de texto referente al reportaje presentado. Cada participante deberá también presentar un escrito asumiendo la autoría del reportaje y aseverando que las imágenes no han sido premiadas en certámenes ni concursos anteriores. Una copia digital de los documentos impresos también deberá ser incluida en el CD o DVD, junto a las imágenes. Los trabajos no serán devueltos.

El reportaje y el currículum deberán enviarse por correo certificado o servicio de mensajería -referencia Diplomatura de Postgrado en Fotoperiodismo dpF-UAB. Facultad de CC. de la Comunicación, Campus UAB, 08193 Bellaterra, Barcelona. Se admitirán aquellos reportajes que cumplan todos los requisitos indicados y que sean recibidos antes del **27 de junio del 2017**.

El jurado designará un trabajo ganador y dos proyectos finalistas. En caso de que el candidato seleccionado no pueda matricularse en la Diplomatura de Postgrado en Fotoperiodismo dpF-UAB, tal y como contempla la Beca Fotoperiodismo-UAB, el premio pasará automáticamente al segundo candidato, y si éste tampoco pudiera, al tercero.

La decisión del jurado se dará a conocer el día 4 de julio a través de la web de la Diplomatura de Postgrado en Fotoperiodismo dpF-UAB: <http://dpF-UAB.com>.

La Universitat Autònoma de Barcelona y la dirección de la Diplomatura de Postgrado en Fotoperiodismo se reservan los derechos de utilización de las imágenes del trabajo ganador y de los dos finalistas de la beca para sus fines informativos y promocionales.

La participación en la convocatoria de beca Fotoperiodismo-UAB implica la aceptación de todos y cada uno de los puntos de estas Bases.